

## DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA, BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR

“Prof. Dr. Héctor Maldonado” de la FCEyN, UBA

### CONCURSO PARA AYUDANTES DE PRIMERA 2017

(DEDICACION PARCIAL, Área: Biología Molecular y Celular, Expediente: 507.440/17, Cantidad de cargos: 7; siete)

### DICTAMEN

A los 7 días del mes de noviembre de 2017, se reúne el jurado compuesto por los Drs. Lilia na Dain, Diego Ferreiro y Fernando Locatelli, y por dos veedores: Dr. Francisco Velázquez-Duarte y Sr. Juan C. Muñoz, que entiende en el concurso para proveer **7 (SIETE) cargos de Ayudante de Primera Dedicación Parcial (S/C Nros. 3, 11, 39, 43, 136, 260, 265)** en el área de Biología Molecular y Celular del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular, sustanciado por resolución Expediente: 507.440/17, para emitir dictamen de acuerdo con el Reglamento de Provisión de cargos de Docentes auxiliares en vigencia (Res CD N 28/09).

La nómina de los aspirantes (71 inscriptos) fue:

Alcaín, Julieta	Gallo, Luciana	Pellegrini, Joaquín
Andreone, Luz	Gándara, Lautaro	Petino Zappala, María A.
Barbarich, María F.	García Solá, Martín	Petrillo, Ezequiel
Barraza, Carla	Garrido, Mercedes	Petrone Parcero, María V
Bordone, Melina	González Giqueraux, Paula	Pinto, Nicolás
Bragado, Laureano	Gorga, Agustina	Pirez, Nicolás
Brito, María G.	Gorojovsky, Natalia	Regueira, Mariana
Carlotto, Nicolás	Ibarra, José	Rossi, Fabiana
Carrizo, Gustavo	Jofré, Diego	Ruiz, María Sol
Cascales, Jimena	Katz, Maximiliano	Sabaris Di Lorenzo, Gonzalo
Cervino, Ailen	Kliger, Rafi	Sánchez Lamas, Maximiliano
Coalova, Isis	Lira, María C.	Sapochnik, Daiana
Corapi, Enrique	Mammi, Pablo	Silbermins, Micaela

Cosentino, María S.	Manacorda, Carlos A.	Solari, Clara
Cutine, Anabela	Marasco, Luciano	Solari, Claudia
Davies Sala, Carol	Marini, Melisa	Stazione, Leonel
De Leo, Sonia	Martínez, Jimena	Sternlieb, Tamara
Domínguez Rubio, Ana	Medina, María V.	Stortz, Martín
Durrieu, Lucía	Mendez Huergo, Santiago	Suberbordes, Melisa
Fassolari, Matías	Morgenfeld, Mauro	Szuster, Jonathan
Ferri, Darío	Núñez, Sol	Tesoriero, María F.
Fletcher, Sabrina	Oliva Carrasco, Laureano	Vázquez Echegaray, Camila
Fuertes, Mariana	Palavecino Ruiz, Marcos	Vishnopska, Sebastián
Gabrielli, Matías	Paletta, Ana	

El 20 de octubre de 2017, el jurado y resolvió convocar a los postulantes a la prueba de oposición que se llevó a cabo a partir del 30 de octubre a las 9:00 AM. El día 20 de octubre y antes de tomar conocimiento de los antecedentes de los postulantes, el jurado asignó los puntajes máximos correspondientes a cada ítem del concurso según se detalla a continuación:

ITEM	PUNTAJE
<b>Antecedentes Docentes</b>	<b>15</b>
<b>Antecedentes Científicos</b>	<b>12</b>
<b>Antecedentes de Extensión</b>	<b>8</b>
<b>Antecedentes Profesionales</b>	<b>15</b>
<b>Otros Antecedentes (Calificaciones, Títulos, Promedio, etc)</b>	<b>8</b>
<b>Prueba de Oposición</b>	<b>42</b>

Los candidatos asistieron el día lunes 30 de octubre a las 9:00 hs a la secretaria del DFBMC “Dr. Héctor Maldonado” con los certificados que avalaban antecedentes profesionales, de extensión y cargos docentes externos a la FCEyN-UBA. En la fecha y a la hora mencionadas se organizó el orden de las exposiciones. La prueba de oposición consistió en la exposición oral de 15 minutos de duración de un problema, un trabajo práctico (o parte de ellos), a elección del postulante, de las guías de IBMC2017, dirigido a un público imaginario de estudiantes de dicha materia. Luego de la exposición, se dedicaron 5 minutos a preguntas a cargo del jurado. Luego de finalizada la exposición de todos los postulantes el jurado tomó conocimiento de los antecedentes consignados por cada postulante.

Los criterios utilizados para la asignación de puntajes fueron los siguientes:

**Antecedentes Docentes (15 puntos):** Se tomaron en cuenta cargos docentes en facultades, instituciones medias o terciarias, y en escuela primaria, encuestas de evaluación docente cuando correspondiera, cursos de perfeccionamiento docente y otros.

**Antecedentes Científicos (12 puntos):** Se consideraron las publicaciones científicas, las presentaciones a congresos, pasantías o tesis de licenciatura, formación de recursos

humanos, subsidios, materias y cursos que estén fuera del plan de doctorado.

**Antecedentes de Extensión (8 puntos):** Se consideraron la participación y/o publicaciones en proyectos de extensión universitaria, actividades de divulgación científica, participación en actividades de articulación con otros niveles educativos.

**Antecedentes Profesionales (15 puntos):** Se consideraron las actividades profesionales y/o cargos de desarrollo tecnológico o de transferencia entre el sector científico y productivo, fuera del ámbito académico, que se considere que tienen relación con el cargo concursado.

**Otros antecedentes (Calificaciones, Títulos, Promedio, etc.) (8 puntos):** Se consideraron las calificaciones de la/s carrera/s, grado de avance de la carrera de doctorado/maestría, premios recibidos, idiomas, actividades de gestión, etc.

**Prueba de oposición (42 puntos):** Se evaluó la capacidad de transmitir conceptos fundamentales y la claridad expositiva, manejo del pizarrón, la capacidad de comprender y responder preguntas, adecuación a la consigna, etc. Las pruebas orales de todos los postulantes

comenzaron a la mañana del día 30 de octubre a las 10:00 y terminaron el día 31 de octubre a las 17:00 hs.

Los siguientes aspirantes no se presentaron a la prueba de oposición, razón por la cual fueron

excluidos del orden de mérito:

Alcaín, Julieta	Gorojovsky, Natalia	Paletta, Ana
Brito, Maria G.	Ibarra, José	Petrillo, Ezequiel
Carlotto, Nicolás	Jofré, Diego	Petrone Parcero, María V
Carrizo, Gustavo	Katz, Maximiliano	Pinto, Nicolás
Cervino, Ailen	Kliger, Rafi	Pirez, Nicolás
Cosentino, María S.	Lira, María C.	Regueira, Mariana
Davies Sala, Carol	Mammi, Pablo	Ruiz, María Sol
Durrieu, Lucía	Marasco, Luciano	Sabaris Di Lorenzo, Gonzalo
Fassolari, Matías	Marini, Melisa	Sánchez Lamas, Maximiliano
Ferri, Darío	Martínez, Jimena	Solari, Claudia
Fletcher, Sabrina	Medina, María V.	Stazione, Leonel
Fuertes, Mariana	Mendez Huergo, Santiago	Suberbordes, Melisa
Gabrielli, Matías	Núñez, Sol	Szuster, Jonathan
Gallo, Luciana	Palavecino Ruiz, Marcos	Tesoriero, María F.

#### **Evaluación de antecedentes:**

El Jurado consideró al formulario de inscripción (CV en formato organizado, que debía incluir notas de las materias aprobadas y el promedio) como declaración jurada. Para evaluar los antecedentes, sólo se consideraron aquellos que constaban en el mismo. En aquellas actividades en las que los postulantes no especificaron el tiempo de duración exacto de las mismas, el jurado decidió considerar el mínimo período deducible de su CV.

**Prueba de oposición (Máximo 42 puntos):** Se evaluó la capacidad de transmitir conceptos fundamentales y la claridad expositiva, manejo del pizarrón, la capacidad de comprender y responder preguntas de jurado. También se evaluó la adecuación de la consigna y explicación de la pregunta planteada por el postulante. Se bajaron puntos cuando las exposi

ciones no se ajustaron a dicha consigna o cuando los conceptos biológicos ilustrados estaban errados. Cada jurado evaluó independientemente cada prueba oral y luego se promediaron los puntajes.

La Dra. Liliana Dain se excusó de evaluar la prueba de oposición de Sebastián Vishnopolska. Los veedores estuvieron presentes durante todas las pruebas de oposición, evaluación de antecedentes y organización del orden de mérito.


Habiendo evaluado exhaustiva y minuciosamente los antecedentes y la prueba de oposición de todos los aspirantes presentes, el Jurado pudo establecer los puntajes parciales y totales que se indican en la tabla a continuación. Los puntajes totales de la última columna, mostrados en forma decreciente, determinan el orden de mérito establecido por este Jurado. Finalmente, este Jurado desea felicitar a los concursantes en general por sus excelentes pruebas de exposición y alto nivel académico, aun cuando, debido a la alta competitividad, la mayoría no figure en los primeros puestos del orden de méritos.

	<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>Antecedentes Docen</b>	<b>Antecedentes Científ</b>	<b>Antecedentes Exten</b>	<b>Antecedentes Profes</b>	<b>Pruebas de oposic</b>	<b>Otros Antecedentes</b>	<b>Total</b>
--	-----------------	---------------	---------------------------	-----------------------------	---------------------------	----------------------------	--------------------------	---------------------------	--------------



			tes.	icos	sión	ionale s	ión		
1	Coalova	Isis	12.50	12.00	8.00	1.50	40.00	5.20	<b>79.20</b>
2	Morgenfeld	Mauro	12.50	12.00	5.50	0.00	41.33	7.32	<b>78.66</b>
3	Barbarich	Florencia	12.00	7.00	8.00	4.00	41.67	4.32	<b>76.98</b>
4	Bordone	Melina	14.00	12.00	2.50	0.00	36.00	4.94	<b>69.44</b>
5	Rossi	Fabiana	13.60	12.00	1.50	0.00	39.67	2.33	<b>69.10</b>
6	Sapochnik	Daiana	15.00	8.50	1.00	0.00	41.00	3.31	<b>68.81</b>
7	Pellegrini	Joaquín	4.10	12.00	7.50	4.00	34.33	2.94	<b>64.87</b>
8	Stortz	Martín	4.75	12.00	5.00	0.00	38.00	3.88	<b>63.63</b>
9	Petino Zappala	Maria	6.10	5.75	8.00	0.00	38.00	3.31	<b>61.16</b>
10	Corapi	Enrique	0.00	6.38	5.00	11.00	35.67	3.00	<b>61.04</b>
11	Andreone	Luz	4.00	12.00	3.00	15.00	21.33	3.84	<b>59.17</b>
12	Oliva Carrasco	Laureano	4.80	12.00	5.00	4.50	27.33	2.69	<b>56.32</b>
13	Martinez	Jimena	15.00	4.00	4.50	0.00	28.33	3.80	<b>55.63</b>
14	Solari	Clara	3.00	11.25	6.00	0.50	31.67	3.10	<b>55.52</b>
15	De Leo	Sonia	3.00	10.00	3.00	0.00	35.00	3.58	<b>54.58</b>
16	Silvermins	Micaela	6.00	6.25	2.50	0.00	37.67	2.00	<b>54.42</b>
17	Vazquez EcheGARAY	Camila	1.50	10.50	2.50	0.00	38.00	1.31	<b>53.81</b>
18	Gorga	Agostina	9.50	12.00	0.00	0.00	27.00	1.82	<b>50.32</b>
19	Sternlieb	Tamara	3.30	8.00	0.00	0.00	36.33	1.80	<b>49.44</b>
20	Cutine	Anabela	9.00	5.75	1.00	0.00	31.67	2.00	<b>49.42</b>
21	Vishnopolska	Sebastián	8.30	2.50	0.00	1.50	34.00	1.47	<b>47.77</b>
22	Gonzalez Giqueraux	Paula	4.50	4.50	5.00	0.00	29.67	2.51	<b>46.18</b>
23	Garcia Sola	Martin	4.50	5.00	4.50	0.00	30.33	1.74	<b>46.07</b>
24	Gandara	Lautaro	3.00	12.00	0.50	0.00	26.33	3.44	<b>45.28</b>
25	Barraza	Carla	4.00	5.00	6.00	0.00	27.67	2.00	<b>44.67</b>
26	Manacorda	Carlos	0.00	12.00	0.50	0.00	27.33	3.33	<b>43.16</b>
27	Cascales	Jimena	0.00	12.00	3.00	0.00	23.67	2.82	<b>41.49</b>
28	Dominguez Rubio	Ana	3.20	12.00	0.50	0.00	20.00	4.35	<b>40.05</b>
29	Bragado	Laureano	0.00	5.50	5.00	0.00	22.00	1.34	<b>33.84</b>
30	Garrido	Mercedes	0.00	5.50	1.50	0.00	22.67	1.29	<b>30.95</b>

Dra. Liliana Dain

Dr. Diego Ferreiro

Dr. Fernando Locatelli

Veedores:

Dr. Francisco Velázquez-Duarte

Sr. Juan C. Muñoz